



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Literatura Infanto-Juvenil N° según Plan:35
Trayecto: Formación Específica		Vigencia del programa: 2021
Curso: 4° Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 2do Cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 4 hrs.-
Correlatividades precedentes: 16- Sujeto de la Educación I 17 -Teoría Literaria		Docente a cargo: Ana Valeria Galván Lunad
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>Consideramos de vital importancia para los futuros Profesores en Lengua y Literatura el espacio "Literatura Infanto-Juvenil" al final de su trayecto formativo, ya que serán los especialistas que deberán decidir cuáles lecturas ingresan a los programas de estudio en los distintos niveles educativos, como así también los modos de mediar esas lecturas. Es por eso que en este espacio curricular propiciaremos la reflexión acerca del objeto "Literatura infanto-juvenil"; las particularidades y problemáticas del género. Y abordaremos -críticamente y fundamentados en los especialistas- la lectura de material literario destinado a niños y jóvenes.</p> <p>Alentaremos la construcción de un canon propio de lecturas destinadas a la población infanto-juvenil. Así como la de itinerarios de lecturas y estrategias de mediación acordes a las distintas etapas de los lectores más jóvenes.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none">✓ Reflexionar sobre la especificidad de la literatura infanto-juvenil y su pertenencia a un campo de producción complejo✓ Explorar críticamente las tensiones y cruces entre la literatura infanto-juvenil y otros campos disciplinares y prácticas sociales✓ Analizar desde perspectivas teóricas y con una mirada crítica el género "literatura infanto-juvenil"✓ Seleccionar un corpus de textos literarios destinados a niños y jóvenes fundamentando teóricamente dicha selección✓ Realizar una ponencia donde se transmitan las reflexiones y conclusiones y a las que se arribe al finalizar la cursada		
<u>PROGRAMA</u>		
Unidad I: La problematización de la literatura infantil desde la cuestión de su especificidad. Intentos de definición. Tensión entre lo educativo y lo estético. La búsqueda de autonomía del género literatura infanto-juvenil. Expectativas sociales y respuestas posibles desde el mercado editorial. Historia de la literatura infantil y juvenil en Occidente y particularmente en la Argentina.		
.Bibliografía <ul style="list-style-type: none">- Andruetto, María Teresa. (2009). "Hacia una literatura sin adjetivos" en <i>Hacia una literatura sin adjetivos</i>. Córdoba: Comunicarte. (p.p. 31-43).- Díaz Rönnner, María Adelia. (2011). "La literatura infantil: poder e hibridación" en <i>La aldea literaria de los niños</i>. Córdoba: Ed. Comunicarte.- Rönnner, María Adelia: "Walsh, María Elena" (719-723) en Soriano, Marc. (1995). <i>La literatura para niños y jóvenes</i>. Bs. As: Ed. Colihue.- Skoda Otero, Analía (2012) "La literatura infantil y juvenil en los márgenes de la crítica". <i>Revista Gramma-</i>		

DOCENTE

COORDINADOR/A DE CARRERA

RECTORÍA



Universidad El Salvador- Año 2012 -N° 4.

- Soriano, Marc. (1995). *La literatura para niños y jóvenes*. Bs. As: Ed. Colihue. Selección de apartados: "Breve Historia de la literatura para niños y jóvenes" (25-34) El juego y la realidad" (17-18).

Unidad II:

La literatura infantil como transmisora de la herencia cultural. Los cuentos populares de hadas en la formación de las infancias. La construcción del espacio poético. La literatura en la escuela. Itinerarios posibles de lecturas. Las adaptaciones.

Bibliografía

- Bettelheim, Bruno. (1994). "Introducción" en *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. España, Barcelona: Ed. Crítica. (pp.6- 15). PDF Recuperado de <http://www.heortiz.net/ampag/mitos/bettelheim-pa-cuentos-de-hadas.pdf>
- Bombini, Gustavo. (2001). "La literatura en la escuela". En Alvarado, Maite (coord.) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs. As.: Flacso/Manantial. (pp. 1-12). PDF Recuperado de <https://teorialiteraria2009.files.wordpress.com/2009/04/bombini-gustavo-la-literatura-en-la-escuela.pdf>
- Colomer, Teresa. (2010) "La forma de acceso a los libros infantiles y juveniles" (pp. 193-224). En *Introducción a una literatura infantil y juvenil*. Recuperado de: https://ifdvregina-mg.infed.edu.ar/sitio/materiales-de-catedra-area-ensenanza-de-lengua-y-literatura/upload/Colomer_Introd.a_la_lit_inf_y_juv..pdf
- Montes, Graciela (2001). "La frontera indómita". En torno a la construcción y defensa del espacio poético, México: FCE.
- Soriano, Marc. (1995). "Adaptación y divulgación" (35-47) "Cuatro preámbulos y veintitrés consejos sencillos para ayudar a los padres y a los chicos a elegir sus libros" (725-734)

METODOLOGÍA

Dada la circunstancia actual de Pandemia, la modalidad de las clases será virtual, a través de la Plataforma del IPES-CO y de la plataforma Zoom. En cada clase se abordará o profundizará un tema de lectura del material bibliográfico, visualización de videos explicativos, y síntesis o esquemas con conceptos claves. También se propondrán actividades de integración de información, a través de solicitar la elaboración de formularios; documentos colaborativos; exposiciones orales grabadas en videos breves, informes, reseñas y proyectos.

Asimismo, se prevén instancias de discusión y diálogo, de los contenidos temáticos, a través del uso de foros como de encuentros virtuales acordados.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- Participación en las actividades propuestas: foros, wikis, grabación de videos, etc.
- Realización de tareas tales como: esquemas, guías de lecturas, formularios, informes, proyectos, ponencias, etc.
- Manejo teórico-práctico de los conceptos estudiados
- Lectura de las clases y bibliografía presentada en los contenidos prioritarios
- Corrección, adecuación y pertinencia en las producciones

ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular y teniendo en cuenta las consideraciones del Ministerio de Educación de la Nación y el trabajo articulado con la Dirección Provincial de Nivel Superior se enuncian los siguientes indicadores para tener en cuenta:

- a) La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción

DOCENTE

COORDINADOR/A DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAÑA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- b) Construcción colaborativa de conceptos
- c) Participación en Foros-Debate
- d) Participación en encuentros sincrónicos.
- e) Elaboración de un escrito final en formato de Ponencia sobre un eje seleccionado

Se tendrá en cuenta para su acreditación el 70% de todas las actividades propuestas, el 70% de todos los trabajos obligatorios y el 100 % de las instancias de evaluación obligatorias con sus respectivos recuperatorios.

Los alumnos *regulares* rendirán el examen a través de una exposición y relación de las ideas principales de los temas y autores estudiados en la cursada. Es fundamental para guiar la exposición oral presentarse con algún material de apoyo, como PowerPoint o alguna representación gráfica.

Los alumnos *libres* rendirán el programa completo y tendrán la condición de la previa entrevista con la docente y la presentación -y aprobación- de un trabajo acordado con la profesora de la Cátedra (presentado 7 días antes de la mesa de examen).

DOCENTE

COORDINADOR/A DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAÑA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

RECTORÍA